

MANUAL DE USUARIO

Emisión Nuevos Certificados

PLATAFORMA e-Trámites Versión 1.4 – Mayo 2024

Cámara de Almería

Área Internacional

Avenida Cabo de Gata Nº 29

04007 Almería

Tel.: 950181700 / 616550468

<https://camaradealmeria.com/tramites/plataforma-etramites/>

Índice de Contenidos

1. ¿QUÉ ES?	3
2. REQUISITOS	3
3. ¿CÓMO FUNCIONA? ACCESO A SOLICITUD DE C.O COMUNITARIO	4 – 16
3.1 SOLICITANTE	4
3.2 EMPRESA	5 – 6
3.2.1 EMPRESA PERTENECIENTE A OTRA DEMARCACIÓN	5 – 6
3.2.2 EMPRESA NO HABILITADA	6
3.3 SELECCIÓN DE DATOS POSTALES	6 – 7
3.4 FORMATO DEL DOCUMENTO	7
3.5 FORMA DE PAGO	8
3.5.1 TRANSFERENCIA	8
3.6 SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE ORIGEN COMUNITARIO	9 - 11
3.7 FIRMA DE LA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ORIGEN COMUNITARIO	11 - 12
3.8 CONFIRMACION Y ENVIO	12
3.9 FINALIZACIÓN DEL TRAMITE	12 – 13
3.10 VALIDACIÓN DE LA SOLICITUD	13 - 16
4. ¿CÓMO FUNCIONA? ACCESO A SOLICITUD DE LEGALIZACIONES DOCUMENTALES	16 – 24
4.1 SOLICITANTE	17
4.2 EMPRESA	18
4.3 DATOS POSTALES	18
4.4 FORMATO DEL DOCUMENTO	19
4.5 FORMA DE PAGO	19
4.6 SOLICITUD DE LEGALIZACIONES	20
4.7 FIRMA DE LA SOLICITUD DE LEGALIZACION DOCUMENTAL	21
4.8 CONFIRMACIÓN Y ENVÍO	21
4.9 FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE	21 – 22
4.10 VALIDACIÓN DE LA SOLICITUD	22 - 24
5. ACCESO DE LAS EMPRESAS A “MIS TRÁMITES”	24 - 26

Plataforma eTrámites

1 ¿QUÉ ES?

Es la plataforma electrónica de las Cámaras de Comercio Españolas para la solicitud y tramitación de certificados de origen y otras legalizaciones de documentos comerciales para la exportación.

https://www.youtube.com/watch?v=ULSKcyCmFGk&feature=emb_title

Es importante que los solicitantes se aseguren previamente que el formato digital es aceptado en el país de destino, de forma que le permita responder a las exigencias del importador.

La Cámara de Almería no se hace responsable de las restricciones y limitaciones que las normas y procedimientos de determinados países puedan imponer a la admisibilidad, validez y eficacia de los documentos digitalizados.

2. REQUISITOS

Para poder acceder a la plataforma se requiere:

- Pertener al censo de empresas de la Cámara de Comercio de Almería.
- Complimentar y presentar el documento [“Solicitud de Alta en la Plataforma eTrámites”](#). En este documento se requiere la siguiente información:
 - ✓ Datos de la empresa
 - ✓ Persona de contacto
 - ✓ Personas autorizadas
 - ✓ Cuenta bancaria para domiciliación o marcar opción transferencia al realizar la solicitud. Siempre deberá enviarse el justificante de pago para obtener el certificado de origen.
 - ✓ Firma persona con poderes
- Las personas autorizadas deberán disponer de un certificado digital emitido por alguna de las siguientes autoridades de certificación:
 - ✓ Camerfirma
 - ✓ CERES (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre)
- Es necesario tener ACROBAT actualizado
- Para poder visualizar y firmar la solicitud de un trámite, debe tener instalado e integrado en su navegador el programa Adobe Reader
- Compruebe que tiene JAVA instalado en su equipo

3. ¿CÓMO FUNCIONA? ACCESO A SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ORIGEN COMUNITARIO

Una vez habilitado para tener acceso a la plataforma (según los requisitos indicados anteriormente), el usuario accede a la plataforma usando los enlaces que aparecen en esta página.

[Acceso a la plataforma solicitud de certificados de origen comunitario](#)

Para la autenticación, la plataforma le solicitará que se identifique con un certificado digital. Una vez autenticado, el proceso para la solicitud pasa por los siguientes apartados:



The screenshot shows the 'Iniciar Trámite' (Start Process) screen for 'Certificado de Origen Comunitario' (Community Origin Certificate). The page header includes the 'Cámara Almería' logo and the title 'Certificado de Origen Comunitario'. The main heading is 'Iniciar Trámite' with the reference code 'COC-4298'. Under the 'Información' section, the text states: 'Se ha iniciado un nuevo trámite. A continuación se va a proceder a realizar una serie de validaciones, este proceso puede tardar unos instantes, por favor espere... El asistente de tramitación le guiará por todos los pasos hasta la finalización del mismo. Pulse en siguiente para continuar con el trámite.' Below the text is a 'SIGUIENTE' (Next) button. At the bottom, there is a footer with 'Aviso Legal | © Cámaras de Comercio'.

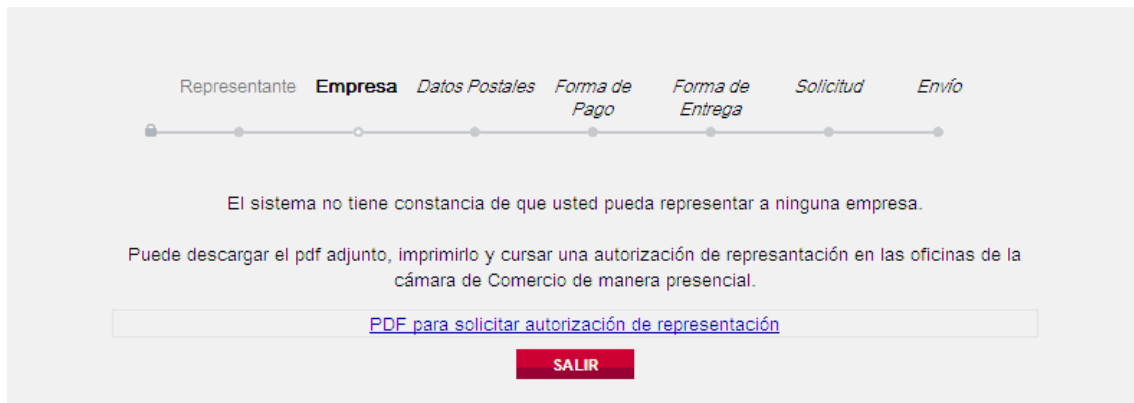
3.1 SOLICITANTE

Se indican los datos de la persona solicitante (NIF, nombre, apellidos, teléfono y correo electrónico).



The screenshot shows the 'Datos Solicitante con Certificado Digital' (Applicant Data with Digital Certificate) screen for 'Certificado de Origen Comunitario'. The page header includes the 'Cámara Almería' logo and the title 'Certificado de Origen Comunitario'. The main heading is 'Datos Solicitante con Certificado Digital' with the reference code 'COC-4298'. Below the heading is a progress bar with eight steps: 'Solicitante', 'Empresa', 'Datos Postales', 'Formato de Documento', 'Forma de Pago', 'Solicitud', 'Firma', and 'Envío'. The 'Solicitante' step is currently selected and highlighted.

3.2 EMPRESA



Representante **Empresa** Datos Postales Forma de Pago Forma de Entrega Solicitud Envío

El sistema no tiene constancia de que usted pueda representar a ninguna empresa.

Puede descargar el pdf adjunto, imprimirlo y cursar una autorización de representación en las oficinas de la cámara de Comercio de manera presencial.

[PDF para solicitar autorización de representación](#)

SALIR

Una vez se han introducido y/o validado los datos del solicitante, la siguiente actividad a realizar por el solicitante, es la selección de empresa.

Aparecerá una lista de empresas para las que el solicitante está habilitado.

La plataforma comprueba las empresas habilitadas para el solicitante (con el nif introducido en el paso anterior), una vez finalizada esta operación la plataforma presentará una lista de empresas que pueden ser representadas por el usuario.

Si la empresa que necesita representar no estuviera en el listado adjunto, puede descargar la [solicitud autorización de representación](#) imprimirlo y cursar una autorización de representación en las oficinas de la Cámara de Comercio de forma presencial.

En caso de no seleccionar ninguna empresa, la plataforma nos advertirá que tenemos que seleccionar una empresa antes de continuar con el trámite. En el caso que el solicitante no disponga de ninguna empresa, la plataforma le advertirá que no dispone de autorizaciones para representar empresas. Para solucionarlo, contacte con la Cámara de Almería que le facilitará el modelo y la gestión a realizar para cumplimentar la correspondiente FICHA DE REGISTRO DE FIRMAS, así como la FICHA DE SOLICITUD DE ALTA EN LA PLATAFORMA, si fuera necesario.

3.2.1 EMPRESA PERTENECIENTE A OTRA DEMARCACIÓN

Situación. Este caso se produce cuando la empresa seleccionada no pertenece a la Cámara en la cual el solicitante ha iniciado el trámite, y ésta no tiene una autorización previa de la Cámara a la que pertenece dicha empresa.

Operativa. El solicitante puede seguir con el trámite, mientras el sistema envía automáticamente un email al administrador de la cámara que figura la empresa pidiendo una autorización para realizar el trámite en la Cámara solicitante.

Mensaje Informativo: Demarcación Incorrecta

Representante **Empresa** Datos Postales Forma de Pago Forma de Entrega Solicitud Firma Envío

La empresa no pertenece a la demarcación de la Cámara de Comercio a la que solicita este trámite.
Se procederá a pedir la pertinente autorización para proceder.

En este punto, usted puede cancelar la solicitud o seguir adelante esperando la respuesta de la Cámara a la que pertenece la demarcación de la empresa.

Tenga en cuenta que ésta petición de autorización puede tomar algo de tiempo y que dicha Cámara no está obligada a conceder dicha autorización.

CANCELAR

SEGUIR

Aviso Legal | © Consejo Superior de Cámaras - Cambra de Comerç de Barcelona

3.2.2 EMPRESA NO HABILITADA

Situación. Esta situación se produce cuando la empresa seleccionada por el solicitante tiene impagos en el trámite COC.

Operativa. El solicitante no puede continuar con el trámite y se le redirige a las oficinas de la Cámara para gestionar los pagos pendientes.

3.3 SELECCIÓN DE DATOS POSTALES

Este formulario tiene la función de permitir gestionar los datos postales pertenecientes a la empresa seleccionada, se pueden añadir, modificar y eliminar los datos postales de la empresa.

En el caso que no existan datos postales previamente introducidos para la empresa seleccionada, para poder continuar con el trámite se deberán crear primero los datos postales de la empresa.

Selección de Datos Postales

COC-4301

Solicitante Empresa **Datos Postales** Formato de Documento Forma de Pago Solicitud Firma Envío

MOSTRAR / OCULTAR INSTRUCCIONES

En este formulario aparece una relación de los distintos datos postales disponibles para la empresa seleccionada.

Si es preciso puede:

- crear uno nuevo,
- modificar uno de los existentes
- o eliminar alguno de los que figuran en la relación.

Finalmente, y en cualquier caso, debe seleccionar uno y hacer click en el botón "Siguiente".

Información:

No hay Datos Postales definidos, pulse en el botón "Crear"

CREAR

ATRÁS

		Página 7 de 26
		Fecha: ABRIL 2020
		Revisión: MAYO 2024

Una empresa puede tener más de un dato postal asignado, en ese caso, el sistema nos permite elegir la opción que nos interesa de una lista.

Antes de pasar al siguiente paso, es obligatorio que seleccionemos un dato postal entre los datos postales que disponemos, en caso de no seleccionar un dato postal el sistema nos advertirá del error.

Una vez se han introducido los valores en los campos del dato postal se deberá pulsar el botón aceptar para grabar los datos y asignarlos a la empresa.

Por otro lado, si se desea salir de la pantalla sin actualizar los datos se deberá pulsar el botón cancelar.

Desde la pantalla de selección de datos postales, el sistema permite modificar un dato postal asignado a una empresa, para ello, en la lista de datos postales se elige el dato postal a modificar y se pulsa sobre el botón modificar.

A continuación, se muestra la pantalla con los datos postales permitiendo editar los datos, una vez realizado los cambios oportunos se pulsa grabar para actualizar los datos.

Para salir de la pantalla sin actualizar los datos se deberá pulsar el botón cancelar.

Desde la pantalla de selección de datos postales el sistema permite eliminar un dato postal asignado a una empresa, para ello, en la lista de datos postales se elige el dato postal a eliminar y se pulsa sobre el botón eliminar. A continuación, se mostrará la pantalla con el contenido del dato postal a eliminar, si estamos de acuerdo en eliminarlo del sistema, pulsaremos el botón eliminar.

Para salir de la pantalla sin eliminar los datos postales se deberá pulsar el botón cancelar.

3.4 FORMATO DEL DOCUMENTO

A través de la plataforma etramites solo podrán solicitarse certificados en formato digitalizado, la solicitud de certificados de origen en formato papel seguirá el modelo tradicional (recogida y entrega de impresos en la sede de la Cámara de Almería y delegaciones habilitadas).



3.5 FORMA DE PAGO

Este formulario tiene la finalidad de seleccionar la modalidad de pago para el trámite de COC. En la plataforma de eTrámites de la Cámara de Almería la modalidad o forma de pago habilitada es:



3.5.1 TRANSFERENCIA

Al seleccionar como forma de pago transferencia, aparecerá el número de cuenta de la Cámara de Almería y la referencia que deberá indicarse como concepto.

La referencia que aparece en la imagen solo se trata de un ejemplo, la plataforma informará al solicitante en cada solicitud.

Siempre deberá enviarse el justificante de pago por email para obtener el certificado de origen (cnavarro@camaradealmeria.es)



3.6. SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ORIGEN COMUNITARIO

En este paso se debe aportar toda la información referente a la solicitud de Certificado de Origen y documentación asociada. A partir de toda la información recogida se generará la solicitud correspondiente al trámite iniciado.

A posteriori la solicitud será validada por un agente de la Cámara de Comercio y se remitirá el resultado de la misma:

- Aceptación de la solicitud por parte del agente y posterior certificado o
- Revisión de la solicitud si existiese cualquier error que imposibilite la emisión del certificado.


Certificado de Origen Comunitario

Solicitud
COC-4311

Solicitante
Empresa
Datos Postales
Formato de Documento
Forma de Pago
Solicitud
Firma
Envío

MOSTRAR / OCULTAR INSTRUCCIONES

En este formulario se debe incluir la información relativa a la operación comercial. Por favor, cumplimente, al menos, los campos obligatorios.

Campos obligatorios: Expedidor (cumplimentado por defecto), Destinatario, País de Origen, Mercancías, Cantidad e Información adicional.

En el caso de los campos Mercancías, Cantidad e Información adicional, se incluyen, junto a los mismos, instrucciones específicas para su correcta cumplimentación.

Esta solicitud será revisada por un agente de la Cámara de Comercio. En caso de detectar cualquier cuestión que imposibilite la emisión del certificado, dicho agente contactará con usted para su subsanación.

Solicitud de Certificado de Origen Comunitario

RECUPERAR DATOS DE SOLICITUD ANTIGUA

Expedidor

Tamaño máximo: 9 líneas de 62 caracteres cada una.

País de Origen

En el caso de múltiples orígenes puede optar por cualquiera de las siguientes opciones:

1. Cumplimentar país a país utilizando el icono "+" que figura debajo de este campo para poder habilitar tantas celdas como países sean necesarios. Se recomienda no más de seis países por razones de espacio en la casilla donde deben imprimirse.
2. Si necesita, o bien que aparezca el nombre de los países en un idioma determinado, o una cantidad de orígenes diferentes mayor de seis, puede indicar el nombre de cada país junto a la línea de cada mercancía. En estos casos seleccione en el campo "PAIS DE ORIGEN" la opción "VARIOS" y haga constar en el campo "MERCANCIAS" junto a la descripción de la misma el nombre del país que corresponda.

Destinatario

Indicar el nombre o denominación social y dirección completa, tal y como se conozca o indicación de "a la orden". (¡importante!: se debe especificar en este campo la dirección completa, incluyendo el país de destino, con independencia de que en el siguiente campo se deba especificar igualmente)

Tamaño máximo: 10 líneas de 62 caracteres cada una.

País de Destino

La información incluida en el campo de "País de Destino" es de carácter estadístico y no aparecerá impresa en el Certificado, por lo que exclusivamente es posible expresarlo en español.

Informaciones relativas al transporte (opcional)

Tamaño máximo: 8 líneas de 62 caracteres cada una.

Observaciones (opcional)

Tamaño máximo: 11 líneas de 51 caracteres cada una.

Introducción de Mercancías / Cantidad

En el campo Mercancías: indique el Número de orden, marcas, numeración, número y naturaleza de los bultos, designación de las mercancías (para las mercancías sin embalar, número de objetos o la indicación de 'a granel').

En el campo Cantidad: indíquela (en peso bruto o neto o en otras unidades de medida).

Si precisa para la descripción de las mercancías añadir más líneas puede hacerlo pulsando el botón (+).

MERCANCÍAS	CANTIDAD



Información adicional: declaración de la empresa

Esta información solo se recoge a efectos de la solicitud y no se imprimirá en el Certificado de Origen

El solicitante certifica que:

I) La mercancía ha sido obtenida enteramente en la Comunidad Europea así como fabricada por: (a) Nombre y dirección del fabricante o del productor.

Tamaño máximo: 6 líneas de 113 caracteres cada una.

II) La mercancía ha experimentado, en España o en otro estado miembro de la Comunidad Europea, la última transformación u obra sustancial, económicamente justificada, efectuada en una empresa equipada a este efecto y habiendo desembocado en la fabricación de un producto nuevo o representando un grado de fabricación importante: (b) Obra efectuada en la Comunidad: nombre y dirección del fabricante o del productor seguido de la mención "de los que tenemos los justificantes a disposición de la Cámara de Comercio e Industria a primer requerimiento por su parte".

Tamaño máximo: 6 líneas de 113 caracteres cada una.

III) La mercancía es originaria de un país tercero (precisar el nombre del país).

Tamaño máximo: 2 líneas de 51 caracteres cada una.

como prueba el documento adjunto: (c) Declaración aduanera (D.U.A.), certificado de origen extranjero, otro documento (indicar la naturaleza del documento).

Tamaño máximo: 2 líneas de 51 caracteres cada una.

Documentación Adjunta

Para poder adjuntar documentos, se debe pulsar el botón (+) que figura más abajo.

Extensiones permitidas: pdf, xls,xlsx, doc, docx, ods, odt, jpg, jpeg, tiff, tif, bt

Tamaño máximo permitido: 5 Mb



ATRÁS

SIGUIENTE

		Página 11 de 26
		Fecha: ABRIL 2020
		Revisión: MAYO 2024

Los Campos obligatorios a introducir en formulario de realización de la solicitud son los siguientes:

1. El destinatario es obligatorio.
2. El país originario de las mercancías es obligatorio.
3. Si el país de origen es ESPAÑA, es necesario informar los campos I) o II) según corresponda
4. Si el país de origen no es ESPAÑA, es necesario informar los dos campos en el apartado III)
5. En la documentación adjunta no se permite adjuntar ficheros que no sean del tipo especificado: pdf, xls, xlsx, doc, docx, ods, odt, jpg, jpeg, tiff, tif, txt. La documentación adjunta hace referencia a la factura, documentos que acrediten el origen de la mercancía en caso de no ser España o cualquier otro documento requerido por el técnico correspondiente.
6. Documentación adjunta no se permite adjuntar ficheros que superen el tamaño de 5 Mb.

3.7. FIRMA DE LA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ORIGEN COMUNITARIO

Una vez generada la solicitud y aceptada, la siguiente actividad solicita firmar digitalmente la solicitud del COC creado.

En caso que el navegador utilizado soporte un visor de pdf, se mostrará en la misma pantalla del navegador la solicitud implementada en el paso anterior. En el caso que el navegador no soporte el visor de pdf, la solicitud se verá como un enlace de documento 'link' a la solicitud.pdf. Si se hace click sobre el documento y se tiene instalado el adobe Reader u otro lector de pdf se podrá consultar la solicitud de forma externa.

Una vez hemos leído y comprobado que los datos son correctos, se deberá pulsar el botón firmar. Si tenemos un certificado digital válido, se abrirá una nueva ventana donde aparecerán los certificados que tenemos disponibles. Seleccionamos el certificado con el que queremos firmar la solicitud y se pulsamos aceptar.

Firma de la Solicitud
COC-4311

Solicitante
Empresa
Datos Postales
Formato de Documento
Forma de Pago
Solicitud
Firma
Envío

MOSTRAR / OCULTAR INSTRUCCIONES

Para firmar el documento pulse sobre el enlace "Firmar solicitud" y una vez firmado con el certificado digital correspondiente pulse Siguiente.

Firma Electrónica de la Solicitud de Certificado de Origen Comunitario

El que suscribe,
SOLICITA la expedición de un certificado de origen que indique que las mercancías arriba designadas son originarias del país que figura en la casilla de "País de origen".
DECLARA que los datos contenidos en esta solicitud así como los justificantes presentados a las autoridades u organismos habilitados para la expedición de este certificado son exactos, que los datos y los justificantes corresponden a las mercancías para las que se solicita el certificado, que dichas mercancías cumplen las condiciones previstas por las normas relativas a la definición común de la noción del origen de mercancías.
SE COMPROMETE a presentar, a requerimiento de las autoridades u organismos habilitados, los datos y justificantes suplementarios que estos consideren necesarios para la expedición del certificado.

Solicitud

[Solicitud-COC-4311.pdf](#)

Aviso Legal | © Cámaras de Comercio

3.8. CONFIRMACIÓN Y ENVÍO

En este apartado se muestra en modo lectura el resumen de la información introducida durante la creación del trámite COC. Una vez consultado, pulsamos tramitar, y la solicitud se enviará para su inspección/revisión por un agente de la cámara.

3.9. FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE

Una vez concluido el trámite nos confirman visualmente en pantalla y vía email (dirección de correo introducida durante la implementación de datos del solicitante) con los datos identificativos de la solicitud generada.



Resumen del trámite: COC-4311 etramites

Información del trámite realizado

- Se ha enviado la solicitud para su validación. Recibirá un eMail con los avances en su tramitación
- El número de expediente asignado es COC-4311. Utilice este número para realizar cualquier consulta.
- Puede ponerse en contacto con la dependencia de la Cámara:

Central
Avda. Cabo de Gata, 29
04007 Almería
Tif. [950 181700](tel:950181700)

Solicitar un nuevo Trámite

Pulse el botón Crear Nuevo Trámite, si desea generar un nuevo trámite con la información siguiente:

- Datos identificativos del representante.
- Datos identificativos de la empresa.
- Datos postales de la empresa.
- Formato del documento.
- Forma de pago.
- Forma de entrega.

CREAR NUEVO TRÁMITE

o bien cierre esta ventana.

Aviso Legal | © Cámaras de Comercio

En este momento, la empresa recibirá un email en el que se le indica que se ha recibido la solicitud:

Estimado cliente,

En relación con la solicitud número COC-4311 realizada por Ud. y correspondiente a la empresa XXXXXXX, le informamos que:

Ha sido recibida y está en proceso de validación. Nos volveremos a poner en contacto con Ud. para informarle sobre los avances en el proceso de tramitación de su solicitud.

No obstante, para cualquier consulta, pueden contactar con nosotros indicando como referencia el número COC-4311

Central

Avda. Cabo de Gata, 29

04007 Almería

Tlf. 950 181700

Atentamente,

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA

3.10. VALIDACION DE LA SOLICITUD

Esta actividad la realiza un agente de la Cámara, comprobando los datos introducidos por el solicitante y en función de éstos aprobar o denegar la solicitud.

En el caso de denegar la solicitud se introducirá el motivo de denegación en el apartado Comentarios.

Esta operación efectuará un envío de email al solicitante informando del resultado de la operación.

En este momento la empresa recibe un email donde se le notifica si el certificado se ha solicitado correctamente la forma de pago (previamente elegida en la solicitud):

Estimado cliente,

En relación con la solicitud número realizada por Ud. y correspondiente a la empresa xxxxxxxx, le informamos que:

El precio de este servicio es de: (Se lo indicará el email en función del precio vigente)

Puede proceder al abono de este servicio del modo elegido por usted cuando realizó la solicitud:

TRANSFERENCIA

El pago puede ser realizado en la siguiente cuenta, indicando la referencia que figura en este mensaje

Número de cuenta: ES72 3058 0000 4010 2180 2758

Referencia:

No obstante, para cualquier consulta, pueden contactar con nosotros indicando como referencia el número.

Central

Avda. Cabo de Gata, 29

04007 Almería

Tlf. 950 181700

Atentamente,

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA

Una vez ejecutado el pago, el técnico de la Cámara finaliza el trámite y firma el certificado de origen.

En este momento, la empresa recibe otro email donde se le notifica que el certificado está listo y se le incluyen enlaces de descarga:

Estimado cliente,

En relación con la solicitud realizada con número de Certificado de Origen XXXXX y correspondiente a la empresa XXXXXXXXXXXX, le informamos que:

Tiene disponible en la plataforma de Tramitación electrónica de la CÁMARA DE ALMERÍA los documentos digitalizados para su impresión o descarga.

Pulse el siguiente enlace para acceder a la descarga del documento en formato digital: Acceso al portal de eTramites.

En el caso que no pueda acceder mediante el enlace anterior, copie y pegue en su navegador la siguiente dirección web:

<http://etramites->

pre.camaras.es/etramites/elogin/certificado?pin=e0759045f30e56946f5b1c62ecfafc77ef40c75decdf4998a64add527af74c828b5764dc5868cd2ab61fd687ba1f705a2cee1797673cd7a9b9d5474e633013225fe33e06539f8de13fd40264be33e3b4cb0026d3725a39c8f0609de3ab7fe7e39d8cf0a956fc20196ee920e23ea96c675fe2b80b4c7a5b9b76c09b8b30d1559bbbcccb8f38379eb02a8dc415704d82fd

Nota: Por motivos de seguridad este enlace solamente estará habilitado durante 30 días naturales o si usted archiva el trámite. Posteriormente para consultar o descargar los documentos digitales tiene habilitada la web de verificación o desde la opción de consulta del historial.

No obstante, para cualquier consulta, pueden contactar con nosotros indicando como referencia el número XXXXXX

Central

Avda. Cabo de Gata, 29

04007 Almería

Tlf. 950 181700

Atentamente,

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA

Una vez firmado el documento por el técnico cameral se generan tres archivos:

1. Solicitud: CO sin firmar, es el certificado con el sello que no vale nada más que para que la empresa lo use para su administración y archivo
2. Certificado de Origen firmado (Original) Original firmado.
3. Certificado de origen (Copia auténtica) Copia autentica CSV es el valido para uso a cualquier gestión ya que tiene un código de verificación

Al pinchar en el enlace de descarga aparecerá esta información:


Certificado de Origen Comunitario

Documentación Digital del Certificado de Origen
COC-4301

MOSTRAR / OCULTAR INSTRUCCIONES

Puede descargar o imprimir los documentos digitales del trámite de Certificado de Origen.
Pulse en Finalizar para terminar el proceso

Solicitud y Adjuntos

1 de 2

1. Expedidor (nombre o denominación social y dirección completa, según figura en el registro mercantil)	N.º	COC-4301	SOLICITUD DE EXPEDICIÓN
2. Destinatario (nombre o denominación social y dirección completa, tal como se conozca o indicación de "a la orden")	COMUNIDAD EUROPEA CERTIFICADO DE ORIGEN		
3. País de origen (Comunidad Europea o país de origen considerado)	ESPAÑA		
4. Información relativa al transporte (mención facultativa)	5. Observaciones		
6. Nº de orden, marcas, numeración, número y naturaleza de los bultos, designación de las mercancías (para las mercancías sin embalar, número de objetos o la indicación de "a granel")	7. Cantidad (en peso bruto o neto o otras unidades de medida)		

6. Nº de orden, marca, numeración, número y naturaleza de los bultos, designación de las mercancías (para las mercancías sin embalar, número de objetos o la indicación de "a granel")	7. Cantidad (en peso bruto o neto o otras unidades de medida)
-----	1.2000 kg 1.5000 kg -----

Solicitud
COC-...pdf

Documentación Adjunta
No se han incluido adjuntos

Documentación del trámite

Certificado de Origen firmado (Original)
originalFirmado-CO-...pdf

Certificado de Origen (Copia Auténtica)
COC-CopiaAutentica-!-...pdf

Opción de archivado

Nota: La opción de **Archivar**, finaliza el trámite y lo archiva, por tanto, **no podrá acceder** posteriormente a través del enlace que le hemos facilitado por correo electrónico. Para consultar o descargar los documentos digitales deberá acceder o bien a través de la web de verificación o desde la opción de consulta del historial.

ARCHIVAR

La descarga de la documentación es válida durante 30 días.

4. ¿CÓMO FUNCIONA? ACCESO A SOLICITUD DE LEGALIZACIONES DOCUMENTALES

Una vez habilitado para tener acceso a la plataforma (según los requisitos indicados anteriormente), el usuario accede a la plataforma usando los enlaces que aparecen en esta página.

[Acceso a la plataforma legalización documentos comerciales](#)

Para la autenticación, la plataforma le solicitará que se identifique con un certificado digital. Una vez autenticado, el proceso para la solicitud pasa por los siguientes apartados:



Cámara Almería Legalización de Documentos Comerciales

Iniciar Trámite LDC-383

Información

Se ha iniciado un nuevo trámite.

A continuación se va a proceder a realizar una serie de validaciones, este proceso puede tardar unos instantes, por favor espere...

El asistente de tramitación le guiará por todos los pasos hasta la finalización del mismo. Pulse en siguiente para continuar con el trámite.

SIGUIENTE

Aviso Legal | © Cámaras de Comercio

Si Previamente la empresa ha utilizado la plataforma para la realización de cualquier otro trámite, los datos del solicitante, empresa, y datos postales aparecerán cargados por defecto, deberán clicar en siguiente. Si es la primera vez de acceso, deberá completar los campos requeridos:

4.1 SOLICITANTE

Datos Solicitante con Certificado Digital
LDC-383

Solicitante
Empresa
Datos Postales
Formato de Documento
Forma de Pago
Solicitud
Firma
Envío

MOstrar / OCULTAR INSTRUCCIONES

En este formulario se deben incluir los datos del representante de la empresa (se entiende por representante aquella persona que esté autorizada por la empresa solicitante para que, en su nombre, realice las gestiones para llevar a cabo dicha solicitud).

Campos obligatorios: NIF, nombre, apellidos, dirección de correo electrónico y número de teléfono de contacto (ya sea fijo o móvil).

Datos del Solicitante

NIF

Nombre **Apellidos**

Teléfono **Móvil**

Email

Los datos proporcionados serán tratados por la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA, con domicilio en AV. CABO DE GATA, 29, 04007 ALMERÍA, para la gestión y tramitación de la legalización de documentos que solicite en nombre de la empresa a la que representa, en base al cumplimiento de las obligaciones legales de aquélla. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición, escribiendo a la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA, a través de un correo electrónico dirigido a info@camaradesalmeria.es o una carta a la dirección arriba indicada, señalando como asunto "Protección de Datos". Deberán incluir una copia de su documento de identidad o documento oficial análogo que le identifique. Le informamos que si lo considera oportuno, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

He leído y acepto las condiciones

SIGUIENTE

Aviso Legal | © Cámaras de Comercio

4.2 EMPRESA

Datos de Empresa LDC-383

Solicitante **Empresa** Datos Postales Formato de Documento Forma de Pago Solicitud Firma Envío

MOstrar / OCULTAR INSTRUCCIONES

Este formulario contiene información relativa a la empresa solicitante.

Los datos podrán ser modificados en caso de que sea necesario (a excepción de CIF de la empresa y Razón Social que aparecen por defecto).

Campos obligatorios: Teléfono Empresa, eMail Empresa.

Datos de la Empresa Solicitante

CIF de la empresa

Razón Social

Nombre Comercial (opcional)

Teléfono Empresa **Fax Empresa** (opcional)

Email Empresa

Web (opcional)

Si la empresa para la que quiere realizar la solicitud no estuviera en la relación anterior, puede descargar el pdf adjunto, imprimirlo y cursar una autorización de representación en las dependencias de la Cámara de Comercio.

[PDF para solicitar autorización de representación](#)

Aviso Legal | © Cámaras de Comercio

4.3 DATOS POSTALES

Selección de Datos Postales LDC-383

Solicitante Empresa **Datos Postales** Formato de Documento Forma de Pago Solicitud Firma Envío

MOstrar / OCULTAR INSTRUCCIONES

En este formulario aparece una relación de los distintos datos postales disponibles para la empresa seleccionada.

Si es preciso puede:

- crear uno nuevo,
- modificar uno de los existentes
- o eliminar alguno de los que figuran en la relación.

Finalmente, y en cualquier caso, debe seleccionar uno y hacer click en el botón "Siguiente".

CIF de la empresa

Razón Social

Nombre Comercial

Seleccione el dato postal de la empresa solicitante

TIPO DE VÍA	NOMBRE VÍA	NUMERO VÍA	RESTO VÍA	CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN	PROVINCIA
CALLE	NACIONAL 660	61	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	ALMERÍA

Aviso Legal | © Cámaras de Comercio

4.4 FORMATO DEL DOCUMENTO

A través de la plataforma eTrámites solo podrán solicitarse legalizaciones documentales en formato digitalizado, la solicitud de legalizaciones en formato papel seguirá el modelo tradicional (recogida y entrega en la sede de la Cámara de Almería y delegaciones habilitadas).



Legalización de Documentos Comerciales

Formato del documento
LDC-383

Solicitante
Empresa
Datos Postales
Formato de Documento
Forma de Pago
Solicitud
Firma
Envío

MOstrar / OCULTAR INSTRUCCIONES

Seleccione el formato de los documentos solicitados a la Cámara de Comercio.

Seleccionar el formato del documento

Formato del documento

Documento digitalizado

Aviso Legal sobre Condiciones Generales de Uso

CÁMARA DE ALMERÍA (incluidos sus empleados, directivos, miembros de órganos de gobierno, apoderados, asesores o agentes) no se hace responsable de:

1) las restricciones y limitaciones que las normas y procedimientos de determinados países puedan imponer a la admisibilidad, validez y eficacia de documentos digitalizados.

2) las posibles pérdidas directas o indirectas, de las responsabilidades, de los costes, de las reclamaciones, de los gastos o de los daños de cualquier tipo que pudieran ocasionarse con motivo de la expedición del documento en formato digitalizado o que por cualquier otro motivo guarden relación con ella.

El representante () de la empresa (), declara conocer y aceptar este Aviso Legal y estas Condiciones Generales de Uso.

He leído el Aviso Legal y acepto las Condiciones Generales de Uso

ATRÁS
SIGUIENTE

Aviso Legal | © Cámaras de Comercio

4.5 FORMA DE PAGO

Este formulario tiene la finalidad de seleccionar la modalidad de pago para el trámite de legalización. En la plataforma de eTrámites de la Cámara de Almería la modalidad o forma de pago habilitada es:



Legalización de Documentos Comerciales

Forma de Pago
LDC-383

Solicitante
Empresa
Datos Postales
Formato de Documento
Forma de Pago
Solicitud
Firma
Envío

MOstrar / OCULTAR INSTRUCCIONES

Seleccione la forma de Pago que quiera utilizar para abonar este trámite.

En función de la forma de pago que elija se le mostrarán las instrucciones específicas en la parte inferior de la pantalla.

Seleccionar la Forma de Pago

Forma de Pago

Transferencia

Transferencia

Se abonará el trámite mediante transferencia a favor de la Cámara de Comercio.

El nº de cuenta de la Cámara es: ES72 3058 0000 4010 2180 2758

Indique como referencia lo siguiente:

ATRÁS
SIGUIENTE

Aviso Legal | © Cámaras de Comercio

4.6 SOLICITUD

Deberán indicarse el número de ejemplares requeridos y seleccionar del desplegable el tipo de documento a legalizar.

La descripción del documento a legalizar es obligatoria: Ejemplo, legalización factura Emiratos Árabes. Para poder adjuntar documentos se debe pulsar el botón + que figura más abajo.

Extensiones permitidas: pdf

Tamaño máximo permitido: 6 MB

Solicitud LDC-383

Solicitante Empresa Datos Postales Formato de Documento Forma de Pago **Solicitud** Firma Envío

MOstrar / OCULTAR INSTRUCCIONES

Informe los campos indicados para cada uno de los documento que solicite Legalizar.
Puede añadir varios documentos en la misma solicitud.

Solicitud de Legalización de Documentos Comerciales

Aviso
Los documentos que adjunte serán visados por la Cámara de Comercio

Documentación Adjunta
Para poder adjuntar documentos, se debe pulsar el botón (+) que figura más abajo.
Extensiones permitidas: pdf
Tamaño máximo permitido: 6 Mb

Relación de Documentos a Legalizar

Nº de ejemplares	Tipo de Documento
<input type="text"/>	<input type="text" value="Factura"/>

Descripción (opcional).

En caso de seleccionar la opción **Otro** definido por el usuario del campo tipo de documento, la descripción será obligatoria.

Documentación Adjunta a este Tipo de Documento

[Cambio](#) [borrar](#)

ATRÁS **SIGUIENTE**

Aviso Legal | © Cámaras de Comercio

4.7 FIRMA

Para firmar el documento pulse sobre el enlace “Firmar solicitud”, una vez firmado con el certificado digital correspondiente pulse siguiente.



Firma de la Solicitud LDC-383

Solicitante Empresa Datos Postales Formato de Documento Forma de Pago Solicitud **Firma** Envío

MOstrar / OCULTAR INSTRUCCIONES

Para firmar el documento pulse sobre el enlace "Firmar solicitud" una vez firmado con el certificado digital correspondiente pulse Siguiente.

Firma Electrónica de la Solicitud de Legalización de Documentos Comerciales

El que suscribe,
SOLICITA la legalización de los documentos comerciales relacionados en la solicitud y acepta las condiciones de tramitación establecidas por la Cámara.
DECLARA que los datos contenidos en los documentos para los que se solicita la legalización son ciertos, y se compromete a presentar a requerimiento de la Cámara de Comercio los justificantes suplementarios que ésta considere necesarios.

Solicitud
 Solicitud-LDC-383.pdf Firmar

ATRÁS SIGUIENTE

Aviso Legal | © Cámaras de Comercio

4.8 CONFIRMACIÓN Y ENVÍO

En este apartado se muestra en modo lectura el resumen de la información introducida durante la creación del trámite LDC. Una vez consultado, pulsamos tramitar, y la solicitud se enviará para su inspección/revisión por un agente de la cámara.

4.9 FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE

Una vez concluido el trámite nos confirman visualmente en pantalla y vía email (dirección de correo introducida durante la implementación de datos del solicitante) con los datos identificativos de la solicitud generada.



Resumen del trámite: LDC-383 etramites

Información del trámite realizado

- Se ha enviado la solicitud para su validación. Recibirá un eMail con los avances en su tramitación
- El número de expediente asignado es LDC-383. Utilice este número para realizar cualquier consulta.
- Puede ponerse en contacto con la dependencia de la Cámara:

Central
Avda. Cabo de Gata, 29
04007 Almería
Tlf. [950 181700](tel:950181700)

Solicitar un nuevo Trámite

Pulse el botón Crear Nuevo Trámite, si desea generar un nuevo trámite con la información siguiente:

- Datos identificativos del representante.
- Datos identificativos de la empresa.
- Datos postales de la empresa.
- Formato del documento.
- Forma de pago.
- Forma de entrega.

CREAR NUEVO TRÁMITE

o bien cierre esta ventana.

Aviso Legal | © Cámaras de Comercio

En este momento, la empresa recibirá un email en el que se le indica que se ha recibido la solicitud:

Estimado cliente,

En relación con la solicitud número LDC-383 realizada por Ud. y correspondiente a la empresa XXXXXXXXXX., le informamos que:

Ha sido recibida y está en proceso de validación. Nos volveremos a poner en contacto con Ud. para informarle sobre los avances en el proceso de tramitación de su solicitud.

No obstante, para cualquier consulta, pueden contactar con nosotros indicando como referencia el número LDC-383

*Central
Avda. Cabo de Gata, 29
04007 Almería
Tlf. 950 181700*

*Atentamente,
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA*

4.10 VALIDACION DE LA SOLICITUD

Esta actividad la realiza un agente de la Cámara, comprobando los datos introducidos por el solicitante y en función de éstos aprobar o denegar la solicitud.

En el caso de denegar la solicitud se introducirá el motivo de denegación en el apartado Comentarios.

Esta operación efectuará un envío de email al solicitante informando del resultado de la operación.

		Página 23 de 26
		Fecha: ABRIL 2020
		Revisión: MAYO 2024

En este momento la empresa recibe un email donde se le notifica si la legalización se ha solicitado correctamente la forma de pago (transferencia):

Estimado cliente,

En relación con la solicitud número realizada por Ud. y correspondiente a la empresa XXXXXXX, le informamos que:

El IMPORTE TOTAL a abonar es de: (Se lo indicará el email en función del precio vigente)

Puede proceder al abono de este servicio del modo elegido por usted cuando realizó la solicitud:
TRANSFERENCIA

El pago puede ser realizado en la siguiente cuenta, indicando la referencia que figura en este mensaje

Número de cuenta: ES72 3058 0000 4010 2180 2758

Referencia: XXXXXXX

No obstante, para cualquier consulta, pueden contactar con nosotros indicando como referencia el número .

*Central
Avda. Cabo de Gata, 29
04007 Almería
Tlf. 950 181700*

Atentamente,

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA

Una vez ejecutado el pago, la empresa debe enviar justificante del mismo por email (cnavarro@camaradealmeria.es) el técnico de la Cámara finaliza el trámite y firma la legalización.

En este momento, la empresa recibe otro email donde se le notifica que el certificado está listo y se le incluyen enlaces de descarga:

Estimado cliente,

En relación con la solicitud realizada número LDC-382 y correspondiente a la empresa XXXXXXXXXXXX, le informamos que:

Tiene disponible en la plataforma de Tramitación electrónica de la CÁMARA DE ALMERÍA los documentos digitalizados para su impresión o descarga.

Pulse el siguiente enlace para acceder a la descarga del documento en formato digital: Acceso al portal de eTramites <<http://etramites-pre.camaras.es/etramites/elogin/certificado?pin=e0759045f30e5xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx>>.

En el caso que no pueda acceder mediante el enlace anterior, copie y pegue en su navegador la siguiente dirección web:

<http://etramites-pre.camaras.es/etramites/elogin/certificado?pin=e0759045f30e56946f5b1c62ecfafc77xxxxxxxx>

Nota: Por motivos de seguridad este enlace solamente estará habilitado durante 30 días naturales o si usted archiva el trámite. Posteriormente para consultar o descargar los documentos digitales tiene habilitada la web de verificación <http://expordocs-pre.camara.es/verification/> o desde la opción de consulta del historial.

No obstante, para cualquier consulta, pueden contactar con nosotros indicando como referencia el número XXXXXXXXXXX

Central
 Avda. Cabo de Gata, 29
 04007 Almería
 Tlf. 950 181700

Atentamente,

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA

5. ACCESO DE LAS EMPRESA A “MIS TRÁMITES” (Su portal para consulta y gestión)

Una vez culminado el trámite, a través de su bandeja de entrada e historial, la empresa podrá acceder a su [bandeja de entrada](#) para consultar cualquier trámite realizado.

Bandeja de entrada



Bandaja de Entrada	COC - #4301	Impresion Tramite Digitalizado	11:41 17/04/2020
Bandaja de Entrada	COC - #4300	Datos Solicitante Presencial	11:49 15/04/2020
Bandaja de Entrada	COC - #4299	Datos Solicitante Presencial	11:49 15/04/2020
Bandaja de Entrada	COC - #4298	Datos Solicitante CDigital	11:22 15/04/2020

Histori



Número Expediente	Formato	Cif Empresa	Nombre Empresa	Razón Social Empresa	Nif Solicitante	Nombre Solicitante	Apellidos Solicitante	Fecha Solicitu
COC-4301	DIGITAL					JOSE		2020/04/17 09:
COC-4311	DIGITAL					JOSE		2020/04/16 12:



Página 25 de 26

Fecha: ABRIL 2020

Revisión: MAYO 2024



Página 26 de 26

Fecha: ABRIL 2020

Revisión: MAYO 2024